

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

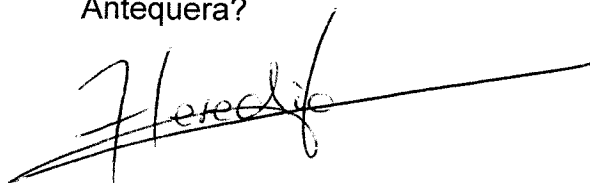
D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

Grupo
Socialista

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de septiembre de 2017

- ¿Por qué motivos el Gobierno no tiene previsto alcanzar un acuerdo con la Junta de Andalucía y la Diputación Provincial de Málaga para llevar a cabo el trasvase de Iznájar para consumo humano a la comarca de Antequera?



EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
35/MA/pgg/214

C.DIP 47500 20/09/2017 13:50